



00125

"AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA"  
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"  
"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO****SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 0289****LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2013**

PRESIDENCIA

ALBERTO R. COAYLA VILCA

ALCALDE

En la Ciudad de Moquegua, Perú, siendo las seis horas con treinta minutos del día lunes treinta (30) de Diciembre (12) del año dos mil trece (2013), estuvieron presentes en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" sito en Jirón Ancash N° 275, bajo la Presidencia del Mgr. Alberto R. Coayla Vilca, los señores Regidores Lic. Ed. Maribel Magnolia Saldaña Quenaya, Lic. Enf. Piedad Felipa Peñaranda de Mercado, Sr. Melitón Aparicio Estuco, Sr. Elmer Edison Osnayo Maquera, Lic. Obt. Sandra María González Gómez, Prof. Oscar Octavio Vilca Ramos y Sr. Carlos Mauricio Mercado Romero. Ausentándose el Sr. Regidor Ing. Lorenzo Guerrero Tafur y el Sr. Regidor Méd. Jorge Luis Monroy Piérola.

Verificado el quórum Reglamentario, el Alcalde anuncia el inicio de la "Sesión Extraordinaria" convocada con Oficio Circular N° 0115-2013-A/MPMN del 27-12-2013.

**LECTURA DE ACUERDOS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Dispensándose de la lectura del Acta anterior.

**PUNTOS DE AGENDA****1.- REPRIORIZACION DE PROYECTOS PARA EL AÑO FISCAL 2014.**

El señor Alcalde, sede la palabra al Subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, para que pueda hacer un resumen concreto.

El Subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización Lic. Odilón Oscar Condori Calizaya, reitera el orden de apelación que existe para la re priorización en ese sentido indica que la directiva de programación multianual de la inversión pública, establece que el primer orden e priorización son los proyectos en ejecución físico, los proyectos que están en proceso de licitación los proyectos en liquidación y luego vienen los proyectos que cuentan con expediente técnico o perfil declarado viable.

De acuerdo a la Ley General de Presupuesto y a la Ley de Canon Minero y su Reglamento se debe destinar hasta el 5% para lo que es pre inversión, y elaboración de perfiles sin embargo el pliego a dispuesto se pueda establecer 2,5% siendo la asignación presupuestal 1'488.257.00 nuevos soles, para lo que es pre inversiones es decir fichas de mantenimiento la ley establece hasta el 20% está esta oportunidad se está asignando el 15% que representa los 8' 929.546, para lo que es PROCOMPITE se esta asignando el 2.5% que representa 1'488.257.00 nuevos soles, para lo que es gestión de riesgos 2.5 que representa 1'488.257.00 nuevos soles, para los proyectos en ejecución física 33'453.254.00 los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

**PROYECTOS EN EJECUCION FISICA**

4.00	PROYECTOS EN EJECUCIÓN FISICA	33,453,254.00
	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	1,500,000.00
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA -	1,943,274.00
	ASFALTADO DE LA CARRETERA CALCOA TIXANI TRAMO IV VIA DE INTEGRACION KM 60+000 AL KM 81+000 PROVINCIA MARISCAL NIETO REGION MOQUEGUA	10,000,000.00
	FORTALECIMIENTO DE LA CRIANZA DEL CUY EN LA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	271,526.00
	CONSTRUCCION PISTAS Y VEREDAS EN JUNTA VECINAL LOS PIONEROS, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	5,597,478.00
	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA ALPACA EN LOS DISTRITOS DE CARUMAS, CUCHUMBAYA Y SAN CRISTOBAL, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	1,000,000.00
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	77,386.00
	INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA COMISION DE REGANTES CHARSAGUA DEL SECTOR DE RIEGO ESCAPALAUQUE, CHARSAGUA Y CHIMBA ALTA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	310,931.00
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2,300,000.00
	INSTALACION DE BIBLIOTECAS VIRTUALES EN LAS II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIO, EN LOS DISTRITOS DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2,800,000.00
	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	500,000.00





00126

MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	200,000.00
MEJORAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES E ILEGALES EN LAS II. EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100,000.00
MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA LA PRACTICA DE DEPORTE COMPETITIVO EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	535,116.00
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMATICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	565,558.00
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA PEQUEÑA ROMA, INQUILINOS DAMNIFICADOS Y 13 DE ABRIL DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2,251,985.00
CREACION DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE HABILIDADES HUMANAS DEL PROGRAMA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	3,500,000.00

<b>5.00</b>	<b>REPRIORIZACION DE PROYECTOS PPMIP 2014-2016</b>	<b>11,332,997.7</b>
	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	132,997.70
	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD MERCADO CENTRAL, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	7,200,000.00
	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD I - 3 EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	4,000,000.00

**TOTAL PRESUPUESTO 59,530,308.00**

<b>6.00</b>	<b>PROYECTOS A EJECUTARSE CON SALDOS DE BALANCE 2013</b>	<b>14,067,634.00</b>
	CREACION DEL HOGAR REFUGIO TEMPORAL PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIA EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA	2,667,634.00
	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO LINO URQUIETA N° 43018, DEL CC.PP. SAN FRANCISCO	7,000,000.00
	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JUAN PABLO II DEL CC.PP. SAN ANTONIO	3,800,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA JUNTA VECINAL 2 LIBERACIÓN DEL CC.PP. CHEN CHEN	200,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TERMINAL, LOS LIBERTADORES, VILLA TERMINAL, MI VIVIENDA, VILLA JERUSALEN EN EL CC.PP. CHEN CHEN	200,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE LAS AVENIDAS JUNTA VECINAL 2 LIBERACIÓN CC.PP. CHEN CHEN	200,000.00

El señor Alcalde, indica que queda a consideración lo expuesto por el Subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización y con la sugerencia tomada en todo el programa.

El regidor Elmer Edison Osnayo Maquera, manifiesta que le falto incluir un proyecto de chen chen "Construcción de Pistas y veredas en las avenidas" que esta por cuatrocientos mil soles.

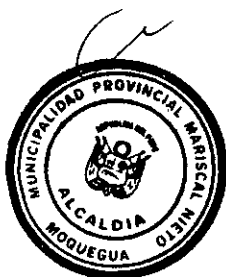
El regidor Melitón Aparicio Estuco, indica que el mercado zonal de San Antonio no se ha priorizado, asimismo la avenida Mariano Lino Urquieta.

El Subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización Lic. Odilón Oscar Condori Calizaya, indica que lo que se trabajo y se incorporo fueron dos proyectos para la elaboración de expedientes técnicos, como es construcción de pistas y veredas en la calle junta vecinal liberación del centro poblado chen chen y pistas y veredas en la asociación terminal los libertadores, ya se tiene los saldos el día de hoy saldo de balance y no se puede incorporar mas.

El regidor Elmer Edison Osnayo Maquera, propone que como se está dando 300.000.00 soles a calles y 300.00.00 soles a las pistas y veredas de Jerusalén, los libertadores que se haga un reajiste y se les de 200.000.00 a c/u y se pueda incluir y solamente se pueda añadir el nombre y se estaria bajando 100.00.00 soles a cada proyecto para que se pueda hacer el expediente.

El señor Alcalde, pone a consideración los que están de acuerdo con la propuesta sírvanse a levantar la mano dándose un computo de 07 votos a favor de los señores regidores Srta. Maribel Magnolia Saldaña Quenaya, Sr. Melitón Aparicio Estuco, Sr. Elmer Edison Osnayo Maquera, Lic. Obt. Sandra María Gonzales Gómez, Lic. Enf. Piedad Felipa Peñaranda de Mercado, Prof. Oscar Octavio Vilca Ramos, Sr. Carlos Mauricio Mercado Romero.

**El Pleno de Concejo Acordó aprobar por unanimidad la Repriorización de Proyectos para el año Fiscal 2014.**





Siendo las seis horas con cuarenta y cinco minutos, se levanta la "Sesión Extraordinaria" de la fecha.



  
**ABOG. KATHY REANO BAYONA**  
Jefa Oficina Secretaría General



**Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto**

  
**Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA**  
**ALCALDE**